

El Pleno de la Corporación **ACUERDA, por unanimidad** de los/as veinticinco Concejales/as que componen la Corporación Municipal, **aprobar** la propuesta de Alcaldía de fecha 29 de Septiembre de 2015 que literalmente dice:

“Con el fin de cumplir con el objetivo de transparencia y participación que debe regir toda administración, propongo al Pleno de la Corporación la creación de la Comisión Informativa de Vigilancia de las Contrataciones, que estará compuesta con la misma representación proporcional de los diferentes Grupos Políticos de esta Corporación que el resto de la Comisiones Informativas.”””

**SEXTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE EMPLEO, INDUSTRIA, DESARROLLO LOCAL, TURISMO, INNOVACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2015, RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DEL HORARIO DE LA CELEBRACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS DE DICHA COMISIÓN.-**

El Sr. Vara Gayo, Concejal Delegado de Empleo, Industria, Desarrollo Local, Turismo, Innovación, Medio Ambiente y Medio Rural dice este asunto se ha dictaminado favorablemente en la Comisión.

El Pleno de la Corporación **ACUERDA, por unanimidad** de los/as veinticinco Concejales/as que componen la Corporación Municipal establecer que el horario de celebración de las sesiones ordinarias de la Comisión Informativa de Modelo de Ciudad, Obras Públicas y Salud Pública sea los terceros lunes de mes a las 09.30 horas.

**SÉPTIMO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE EMPLEO, INDUSTRIA, DESARROLLO LOCAL, TURISMO, INNOVACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2015, RELATIVO A LA APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA DISPOSICIÓN GENERAL QUE REGULA EL FICHERO MUNICIPAL DE “CAPTACIÓN DE IMÁGENES POR VERTIDOS”.-**

El Sr. Vara Gayo, Concejal Delegado de Empleo, Industria, Desarrollo Local, Turismo, Innovación, Medio Ambiente y Medio Rural dice que se trata